

S.M./R.15



HONDERO

Semanario de Cultura e Información

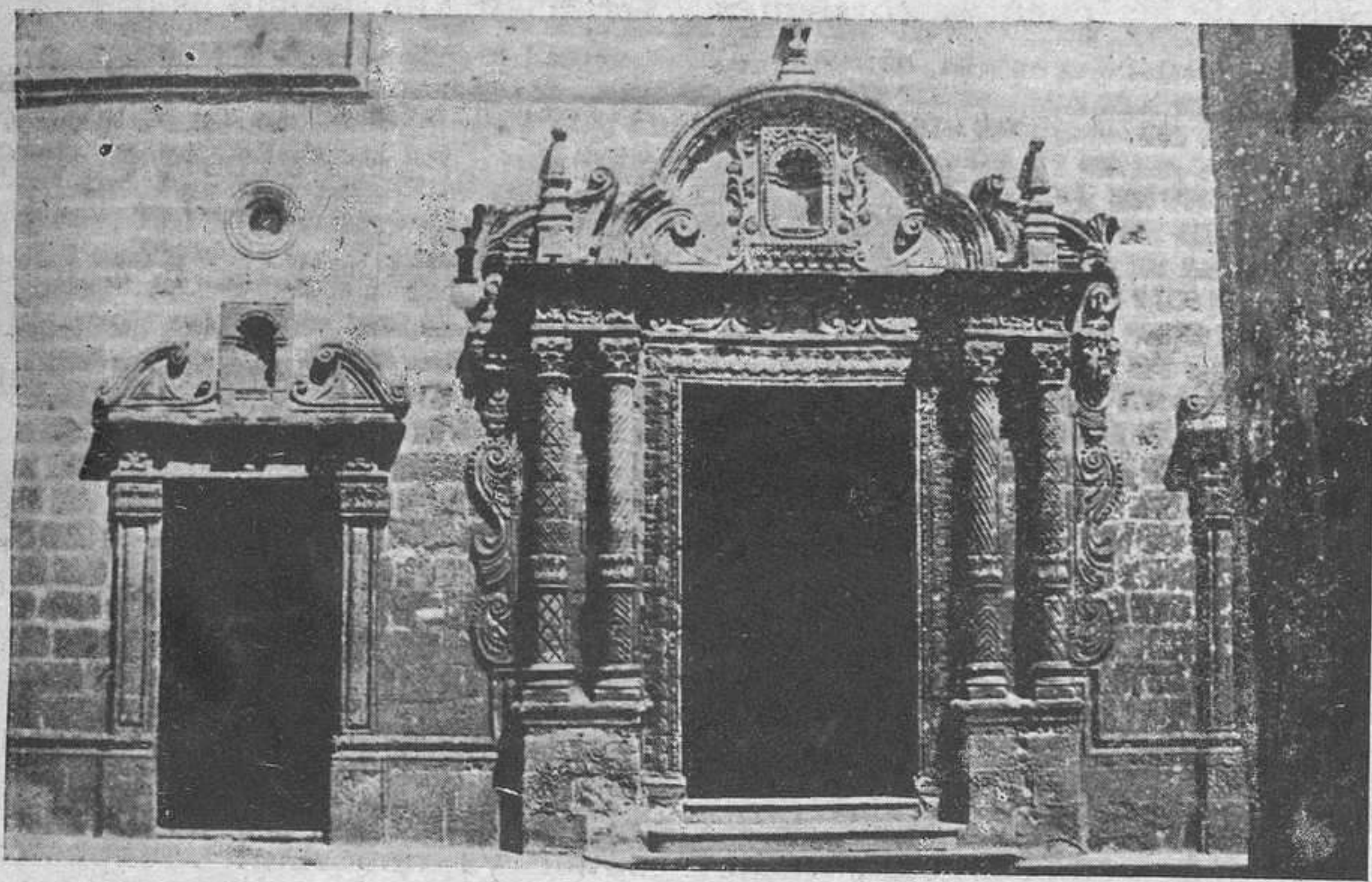
Año I.-Núm. 32

Ciudadela 16 de Diciembre de 1939.-Año de la Victoria

Precio: 25 Cts.

Lo que ha perdido Ciudadela durante el dominio rojo

En la iglesia del Rosario



FACHADA DE LA IGLESIA DEL ROSARIO

Ya en 1565 existía en Ciudadela un templo consagrado a Nuestra Sra. del Rosario, pues se menciona en la visita que en noviembre del propio año giró el Dr. Lorenzo Froncilles, Rector de Sineu, en nombre y representación del Ilmo. D. Diego de Arnedo, Obispo de Mallorca. El 18 de mayo de 1626, al desplomarse la bóveda de la Catedral, el Smo. Sacramento fué trasladado a la iglesia del Rosario. Pero el edificio actual data de época más reciente, ya que su construcción inicióse en las postrimerías del siglo XVII. La nave consta de tres claves de bóveda, que se cerraron los días 24 octubre, 28 noviembre y 28 diciembre de 1705. Contrasta la rapidez de la construcción de la nave con la lentitud que, a partir de 1706, acompañó

las obras, pues la capilla mayor no se concluyó hasta 44 años y medio más tarde, el 10 de junio de 1750. Contribuyeron a la erección del templo (además de la General Universidad de la Isla) las nobles casas de Quart, Olives, Martí, Cardona, Guevara, Morell, Squella y Martorell, como lo revela la interesante heráldica de las claves de la nave y de las tribunas existentes sobre las capillas laterales. La fachada es un típico ejemplar de la arquitectura de principios del siglo XVIII y la esbelta cúpula del crucero constituye una obra de verdadero mérito.

Durante la primera dominación británica, en 1715 (fecha en que el edificio estaba aún inconcluso), y en el transcurso de la segunda, en agosto de 1764, el Gobernador in-

glés pretendió incautarse del templo para dedicarlo al culto anglicano; mas los Vicarios Generales Dres. Rubí y Roig defendieron sus derechos con tan singular tesón, que al poco tiempo tuvieron sus llaves de nuevo en su poder. En 1759 gozaba esta iglesia del derecho de asilo, prueba de que los franceses, dueños a la sazón de Menorca, no la habían dedicado a usos profanos como hicieron temporalmente con otros templos. Habiendo sido erigida en Catedral la antigua Parroquia de Santa María de Ciudadela (1794), la iglesia que nos ocupa fué constituida Parroquia con la denominación «del Rosario de la Catedral». Siendo Ecónomos los Rdos. D. Pedro Moll (1885-1899) y D. Gabriel Vila (1899-1908), hicieronse importantes mejoras materiales; al Sr. Vila se debe la construcción del coro.

El retablo mayor, que guardaba proporción con el estilo general del edificio, fué construido en 1764 y restaurado en 1928 por el actual Párroco Rdo. D. Pedro Pons. Estaba bien dorado y era de buen gusto. En el nicho central aparecía la Virgen del Rosario con el Niño, teniendo a sus pies a Santo Domingo de Guzmán y a Santa Catalina de Sena. En la parte superior veíanse las imágenes de San Rafael, San José, San Joaquín, San Bartolomé y San Antonio de Padua. En el cuerpo inferior había una pequeña talla, reciente, de San Isidro Labrador.

Los altares laterales de la parte

del Evangelio eran los siguientes:

1.º Altar de la Sagrada Familia. Las efigies de Jesús, María y José estaban esculpidas en un magnífico altorelieve policromado, que no por moderno carecía de valor artístico.

2.º Altar de Ntra. Sra. del Pilar.

3.º Altar de Santo Domingo de Guzmán.

4.º Altar de San Vicente Ferrer, que tenía a sus lados las imágenes de Sta. Escolástica y de Sta. Teresa de Jesús.

5.º Altar de S. Nicolás de Bari. Había en el lado de la Epístola (partiendo de la capilla mayor):

6.º Altar de la Inmaculada Concepción. La hermosa imagen de la titular presidía la anual Novena celebrada por las Hijas de María. En 1933 fué colocada en el altar mayor de la iglesia de San Agustín con motivo de los solemnes actos con que se festejaron las Bodas de Diamante del Seminario Conciliar.

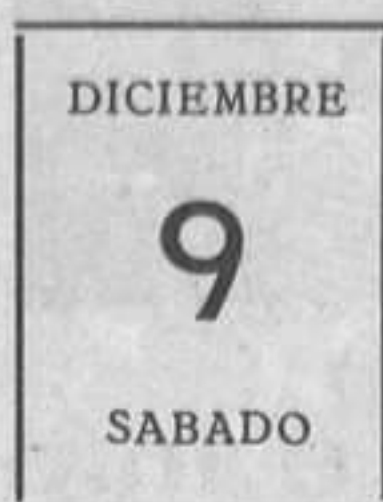
7.º Altar de las Almas, con una bella efigie del Crucificado.

8.º Altar del Ecce-Homo. El retablo era antiguo y fué restaurado en 1935. La devota imagen de Jesús paciente era una verdadera joya artística y gozaba de gran veneración. En la parte superior aparecía la estatua de Sta. Catalina Tomás.

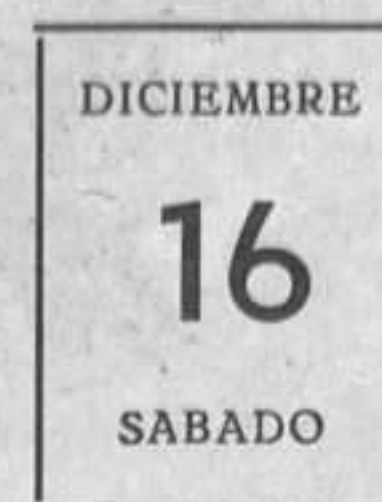
9.º Altar de los Dolores. La imagen de la Virgen Dolorosa y la de Jesús yacente, que existía en la parte inferior del mismo retablo, presidían la evocadora Procesión del Santo Entierro en la noche del Viernes Santo. A la entrada de la capilla había antiguamente las estatuas de las Marías, de José de Arimatea y de Nicodemus, de gran tamaño y espantable aspecto. Este detalle de mal gusto fué suprimido por el Ecónomo Sr. Vila. Las viejas imágenes (que alcanzaron gran celebridad entre la gente del pueblo) se conservan ahora en el Seminario.

Y 10.º Altar de Ntra. Sra. de Monte-Toro.

Todas estas imágenes y retablos



SEMANA ESPAÑOLA



En el Consejo de Ministros celebrado últimamente, fueron aprobados diversos Decretos de gran interés, especialmente por lo que respecta a las cuestiones financieras y económicas.

Figura principalmente entre ellos uno del Ministerio de Hacienda, por el que se levanta el bloqueo de las cuentas corrientes que tuvieron alteración durante el dominio rojo, indicando en su articulado los tantos por ciento respectivos que podrán hacerse efectivos según la fecha en que hubieran tenido lugar las imposiciones.

En el mismo Decreto se establece también en que condiciones podrán ser revisadas las cancelaciones de deudas e hipotecas que se efectuaron en el mismo período.

Estas medidas que redundan en beneficio de la economía Nacional al dar facilidades para la circulación del dinero, así como otras que se tienen en proyecto para llegar a la perfecta normalización del mercado de valores con el funcionamiento de las Bolsas y Bolsines, han causado muy buena impresión en los medios bancarios y financieros y han sido comentadas muy favorablemente por la prensa extranjera, que de un modo unánime, especialmente la inglesa, destaca como España, entre las enormes dificultades que forzosamente han de presentarse

fueron destruídos vandálicamente por la horda el día 28 de julio de 1936. El hermoso edificio fué destinado luego a depósito de carbón.

Liberada Menorca, la antigua iglesia, por disposición del Prelado, ha pasado a ser local de la Juventud Católica Femenina, desde mediados de septiembre del año en curso.

en el organizamiento de la paz, va segura y rectamente a su reconstrucción, que ha de retardarse más tiempo del que hubiera necesitado, a causa del conflicto europeo, que entorpece todas las operaciones de intercambio internacional, al propio tiempo que hace escasear primeras materias que España necesariamente ha de importar.

Esta confianza en nuestro futuro económico ha hecho reaccionar a nuestro favor las bolsas de París y Londres, donde los valores industriales españoles han salido gananciosos con un alza considerable, particularmente los Riotinto y Peñarroya.

Las exportaciones de la naranja se realizan con ritmo acelerado, después de haber logrado varios acuerdos comerciales encaminados a la protección de las mismas con distintos países de Europa. De nuestros puertos levantinos han salido ya importantes expediciones de este artículo.

Con motivo de las festividades de la Inmaculada, Sta. Bárbara, etc., han celebrado las distintas armas de nuestro Ejército actos dedicados a sus respectivas patronas, habiéndose puesto de manifiesto una vez más el espíritu cristiano y patriótico que anima a sus componentes.

El Ministro de Obras Públicas ha presenciado oficialmente la perforación del túnel de Padomelos de la línea del ferrocarril que ha de unir Zamora con Orense y que en breve ha de entrar en funcionamiento. Este túnel es el de más longitud de España (el de Canfranc que mide 7 kilómetros es mitad español y mitad francés) representando esta obra un alarde de la ingeniería española.

CRISTAL.

Ciudadela, 15 Diciembre 1939. - A. V.

Z.

GACETILLAS

Teatro del Círculo Artístico

El Flecha Quex

El jueves por la tarde se proyectó en el teatro del «Círculo Artístico» la película de las Juventudes Hitlerianas «Flecha Quex». El estreno fué un verdadero acontecimiento. El empresario Sr. Oleo dedicó la película a las O.O. J.J. de Falange y cursó atenta invitación a las Autoridades y Jerarquías. El público que llenaba el amplio local aplaudió con entusiasmo las escenas de la película que constituyen todo un poema de energía y virilidad de los primeros tiempos de la lucha de los nazis contra la Internacional comunista.

*

Camino Adelante

Esta noche en el teatro del «Círculo Artístico», tendrá lugar el estreno de la comedia en dos actos de Linares Rivas «Camino Adelante». Por las impresiones recogidas promete ser un verdadero éxito la función de esta noche. Bajo la competente dirección de J. Delfín Serra, se presentará a nuestro público un plantel de nuevos artistas que debutarán con esta comedia de profundo sentido psicológico.

Completará el acto el debut del conjunto de «Bailes Clásicos» dirigidos por la Sra. Maruja del Vayo. A más de una novedad constituye este estreno la revelación de una directora y un conjunto al que auguramos grandes éxitos.

La función de esta noche da comienzo a una serie de actos cuyo importe de taquilla está destinado a los fondos para la celebración de los festejos del primer aniversario del levantamiento de Ciudadela y la liberación de Menorca.

VENDO: Un hermoso chalet, situado en la playa denominada «Caleta d' en Gorriás».

Informes: Calle del Obispo Vila, 5.

Para HONDERO

EL 8 DE FEBRERO

Se está trabajando activamente en la organización de los festejos que han de celebrarse en Ciudadela, para la conmemoración del primer aniversario de la Gloriosa gesta del 8 de Febrero que culminó con la liberación de Menorca.

La Delegación de Propaganda juntamente con la representación Militar, del Clero y del Ayuntamiento ha confeccionado ya las líneas generales del programa.

Por deseo de S. E. el General Gobernador Militar de Menorca, la Junta de festejos será ampliada con representaciones de todos los pueblos de la Isla.

El pasado lunes se trasladaron a Mahón el Sr. Gelabert, Alcalde de la ciudad, acompañado de los camaradas Delfín y Cavaller, con objeto de someter a S. E. el proyecto de festejos. Por indisposición de S. E. fueron recibidos por el Teniente Coronel Jefe de E. M. cambiando impresiones juntamente con el Jefe Insular de Propaganda, camarada Casasnovas. Por el resultado de esta visita prometen ser brillantísimos los festejos ya que dicha Comisión encontró toda clase de facilidades.

Se han reunido ya esta semana en el local de Propaganda, los técnicos dibujantes, electricistas y carpinteros para tratar del adorno, así como también se reunieron las delegaciones de las calles para exponerles las líneas generales de adorno e iluminación.

Por el Sr. Alcalde y la Comisión del Museo se están llevando a cabo las gestiones necesarias para muy en breve comenzar los trabajos en el Monumento a la Victoria que será emplazado en la Plaza del Generalísimo.

Por la Comisión nombrada al efecto han comenzado los trabajos para el alojamiento de los falangistas que asistirán a la concentración del 8 de Febrero.

En números sucesivos iremos ampliando detalles a fin de dar a conocer a nuestros lectores el programa de los festejos que por expreso deseo de S. E. el General Gobernador serán revestidos de la máxima solemnidad y brillantez.

Aguinaldo para el obrero

El Aguinaldo de Navidad, consistente en la percepción de doble sueldo o parte del mismo que recibían los obreros y empleados de sus patronos y Centros Oficiales y que fué suprimido al advenimiento de la República, no está solamente hoy autorizado, sino apoyado por el Nuevo Estado. Y así vemos lo recomienda a las empresas la C. N. S. de Barcelona y es acuerdo de algunos Ayuntamientos y Entidades Oficiales y de, algún empresario incluso de esta localidad.

¿No podrían tomar buena nota de ello los Centros y Empresas de esta ciudad y demostrar que el lla-

marse Nacionalista no consiste única y exclusivamente en cotizar a favor de una u otra Organización de tipo Nacional, sino también en favorecer al humilde y hacer obra de construcción apoyando los postulados del Nuevo Estado.

Hotel Bustamante

MAHON

Habitaciones desde 5 pesetas

Cubiertos a 5, 7'50 y 10 pesetas

Cubiertos encargo avisando con unas horas de anticipación.

FACETAS INTERNACIONALES

lo amenazador para Rumania.-Se reunió en Roma el Gran Consejo Fascista.

Los ataques de las tropas rusas continúan con gran intensidad, sin que cese de un modo notable la resistencia finlandesa. Los rusos, que al parecer creían que la campaña de Finlandia estaría terminada en ocho días, no esperaban una tan seria resistencia armada sino antes al contrario, contaban con insurrecciones interiores que no se han producido. En quince días de combates, el avance soviético ha sido de escasos Kms. en las cercanías de Petsamo, en la frontera oriental y en el istmo de Carelia. La esterilidad en los ataques iniciales, ha hecho que los rusos concentren contra Finlandia enorme cantidad de tropas de refuerzo y ante la posibilidad de un estancamiento de la campaña, (pues además del descrédito de las fuerzas soviéticas, el tiempo continúa favoreciendo a los finlandeses), Moscú ha permitido que «La Internacional Comunista» publicara un artículo amenazador para Rumania, con ánimo de pulsar la opinión internacional frente al plan de expansión ruso.

En Ginebra se han reunido en el Palacio de la Sociedad de Naciones, los representantes de cuarenta Estados, acordando que, en el actual Consejo se discuta únicamente la protesta presentada por el Gobierno de Finlandia. El Presidente en su discurso, ha declarado que la Sociedad debe realizar toda clase de esfuerzos, para impedir que prosiga la lucha entre dos Estados miembros del organismo ginebrino. El delegado de Finlandia, ha dicho, que su país está cumpliendo con su deber ya derrama la sangre de sus hijos en defensa de unos principios tan ca-

ros para toda la humanidad. Espero, añade, que los Estados representados sabrán cumplir con el suyo. El de Suecia, pidió que se invitara al Gobierno soviético a que envíe un delegado a las próximas sesiones, en que se discutirá la protesta de Finlandia.

No es probable que la URSS. atienda al llamamiento de la S. de N., la nota publicada por el Comisario del Exterior, no hace concebir esperanza alguna, sinó que muy al contrario agrava la situación. Ha insistido Molotof, en que Rusia no está en guerra con Finlandia; en que Moscú tiene reconocido al Gobierno comunista finlandés, constituido últimamente en Kerijoki, y en que la Unión soviética no puede acudir a Ginebra, en donde Polonia todavía es reconocida y se halla representada.

Afirman en los círculos bien informados que la Argentina ha presentado en la Asamblea de Ginebra, un ultimatum anunciando que de no procederse a la expulsión de Rusia del organismo, el Gobierno de Buenos Aires lo abandonará. La Argentina presenta su propuesta con el apoyo unánime de todos los miembros de la Liga que integran la América española, Portugal y otros Estados.

Se reunió en Roma el Gran Consejo Fascista. Tres veces ha sido convocado el Gran Consejo desde mayo de 1936. Lo espaciado de sus reuniones, indica lo trascendental de sus deliberaciones y la importancia de dicho organismo. Las tres fechas que son históricas para Italia son: el 5 de Mayo de 1936, huído Haile Selassie, las vanguardias de Badoglio entran en Addis Abeba y el Gran Consejo acuerda pro-

Moscú ha permitido la publicación de un artículo amenazador para Rumania. Se reunió en Roma el Gran Consejo Fascista.

clamar el fin de la Abisinia del Negus y el principio del Imperio italiano en Antiopía; Tras la ocupación de Albania y la fuga del rey Zogú, volvió a reunirse el Gran Consejo, sancionando la unión de Albania con Italia. Actualmente, aunque no para tratar de anexiones, ni nuevas conquistas, se ha reunido nuevamente el más alto organismo consultivo del Fascismo para deliberar y resolver sobre el momento en que vive Europa. De importancia capital han sido los acuerdos del Gran Consejo del Fascio en su última reunión; de su resumen será fácil deducir la calidad de los mismos: Confirmación de la no beligerancia en el conflicto de Inglaterra y Francia contra Alemania; Las relaciones entre Italia y Alemania, siguen tal como fueron establecidas por el pacto de alianza que las une; Las naciones danubobalcánicas, no pueden dejar de interesar a Italia, lo exige la comunidad de fronteras terrestres y marítimas; Italia piensa defender de forma terminante a su tráfico marítimo, así lo reclama su prestigio y sus indiscutibles necesidades de vida.

Como primer resultado de la declaración italiana, debe apuntarse la moderación de los soviets respecto a Rumania. El encargado de la URSS. en Bucarest ha hecho saber al ministro rumano, que los escritos de «La Internacional Comunista» no reflejan el punto de vista oficial de Moscú, agregando que los soviets piensan mantener las actuales buenas relaciones con el Gobierno de Bucarest. La Prensa insinúa, que, la declaración formulada por los consultivos de Mussolini, según la cual «Italia no puede



ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE

D. Lorenzo Fernández Montalvo

Comandante de O. M.

Fallecido en ésta el día 13 del actual

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos: Esposa D.^a Emilia Mercadal, hijos D.^a Soledad, D. Manuel, D. Juan, D. Lorenzo, D.^a Margarita y D. Emilio, hija política D.^a Angeles Méndez de Vigo, hermanos D. Eduardo y D.^a Filomena, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, y las Razones Sociales MERCADAL HERMANOS, S. en C. y PEDRO CORTÉS y Cía. agradecerán la asistencia a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán (D. m.) el día 18 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco de Asis de esta ciudad.

Ciudadela, 16 de Diciembre de 1939.-Año de la Victoria.

El Excmo. y Rvdmo. S. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



Todas las misas que se celebrarán el próximo día 21 en la iglesia de María Auxiliadora serán aplicadas en sufragio del alma de

D. JUAN ARGUIMBAU FERRER

en el segundo aniversario de su muerte.

Su familia agradecerá la asistencia a tan piadoso acto.

desinteresarse de todo lo que ocurre en la cuenca danubobalcánica», ha hecho que Moscú se desahaga en atenciones con los Estados vecinos y demuestre hasta qué punto las fuerzas de la Unión Soviética están siendo puestas a prueba por la guerra contra Finlandia. Actualmente Rusia, el gran coloso, trata de concentrar todos sus esfuerzos, a fin de corregir lo más rápidamente posible, la mala impresión producida por los casos registrados en el transcurso

de los últimos días.

El «Bremen», el hermoso trasatlántico alemán, que al principio

GEAL

MOTORES ELECTRICOS
de cojinetes a bolas
FABRICADOS EN BILBAO
Véalos en Purísima, 8

Dentro breves días se espera la segunda partida en potencias de ½, 1, 1½ y 2 H. P.

Representante:

PEDRO QUINTANA

de la guerra salió de Nueva York y se refugió en un puerto ruso del Océano Glacial Artico, burlando la vigilancia de los cruceros británicos que le perseguían, ha logrado escaparse una vez más entrando en puerto de Alemania. La audacia del comandante del «Bremen», es ya universalmente esparcida, no dejando de ser sabrosa, la explicación que dá el Almirantazgo inglés y los comentarios de la prensa londinense.

CITTADINO-ANONIMO.

14-XII-39 A. V.

CULTOS

Domingo 10 Diciembre
Il Dominica de Adviento

San Francisco.—Misas rezadas a las 4'30, 5'30, 6'30, 7'30, 8'30, 9, 10 solemne con homilia y 11'30.

Santo Cristo.—Misas a las 6,7 y a las 8.

María Auxiliadora.—Misas a las 6,6'45, 7'30, 8'30, 9'15 y 10 misa solemne con sermón por el Rdo. Sr. Lic. D. Juan Salord, Pbro. Canciller del Obispado.

S. Miguel.—Misa a las 8.

Enseñanza.—Misas a las 7 y 8.

Hospital.—Misa a las 7.

Carmelitas.—Misas a las 6'30 y 7'30.

SIDRA EUREKA

(Negra)

Substitutiva de la Cerveza

y

SIDRA EUREKA

(Blanca)

Representante exclusivo en Ciudadela: **JUAN LOPEZ**



AYUNTAMIENTO

Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 17 de Noviembre de 1939.-A. V.

En Ciudadela de Menorca a diez y siete de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve, previa la oportuna convocatoria, se ha reunido el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Gelabert Caules, con la asistencia del Primer Teniente D. Francisco Moll Vivó, del Segundo Teniente D. Jerónimo Pascual Comeilas, de los señores Concejales D. Matías Quetglas Montserrat, D. Antonio Cardell Capella, D. Antonio Juanico Bonet y D. Rafael Barceló Marqués, el Secretario Accidental que suscribe D. Francisco Pons Tortella y el Interventor de Fondos don Alberto Verdaguer Llambías.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente manifiesta que el objeto de la reunión era discutir y, en su caso, aprobar el Presupuesto Municipal ordinario para el ejercicio de 1940 y las Ordenanzas y Tarifas de exacciones municipales a regir desde el indicado ejercicio. Estos documentos aprobados ya por la Comisión de Hacienda Municipal fueron expuestos al público por término de quince días en la forma estatuida sin que contra ellos se presentara reclamación ni observación alguna.

Discutidos detenidamente cada uno de los artículos y relaciones que comprende dicho presupuesto y encontrándolos en su totalidad conformes con los servicios que vienen a cargo de la Corporación municipal, así como con los recursos de la localidad que se establecen para atender a aquellos, se ha acordado por unanimidad prestarles aprobación, quedando en su consecuencia fijado el total de in-

gresos en el ejercicio de 1940 en quinientas noventa y cinco mil novecientos cuarenta y siete pesetas, noventa y tres céntimos, y el de gastos para el mismo período en igual cifra, resultando por consiguiente dicho presupuesto nivelado.

Asimismo, leídas las Ordenanzas y Tarifas de exacciones municipales para regir a partir de dicho ejercicio, se acordó por unanimidad prestar a todo ello su aprobación.

Y después de acordar que el presupuesto, ordenanzas y tarifas de referencia se expongan al público

y se remitan copias certificadas a la Delegación de Hacienda de la Provincia, a los efectos de lo prevenido en los artículos 300, 301 y 322 del vigente Estatuto Municipal, se levantó la sesión firmando esta acta los señores concurrentes, conmigo el Secretario Accidental, que de todo ello certifico.

Fabricación y reparación de Somiers

JAIME ANGLADA LLORENS

Calle Muralla Artruix

CIUDADELA

Servicio rápido **Ciudadela-Barcelona** por el
Barcelona-Ciudadela moto-velero

ARNALDO OLIVER

Despacho: en Barcelona: Sres. Hijos de Francisco Arguimbau, Paseo Colón, 18.

En Ciudadela: D. Lorenzo Arguimbau, Calvo Sotelo, 11.

Plata, 5
Merced, 17

AGENCIA TRULLÁS BARCELONA

Reexpediciones para toda la Península y posiciones Españolas

CASA EN PALMA DE MALLORCA:

SERVICIO PARA MADRID

TRULLÁS Y C.^a

Agencia VALOR

(Teatro Balear, 44 Bis)

BOLSA, 8

Corresponsal en Ciudadela: R. BAGUR MOLL José M. Quadrado, 11. (DESPACHO)

Hotel SAN AGUSTIN

PLAZA IGUALDAD, 3. -- CALLE HOSPITAL

— Junto a las Ramblas —

BARCELONA

Precios módicos

Informes: JOSÉ SASTRE BARCELÓ - Norte, 12
CIUDADELA

D. E. P. O. R. T. E. S

El Athletic toma amplio desquite sobre el Ciudadela batiéndolo por cuatro a cero.

El campeón de Baleares en este segundo encuentro nos demostró que tenía cualidades para serlo. ¡Vaya partido el que hicieron estos muchachos! Jugaron todo el tiempo con una voluntad enorme y con una precisión pocas veces vista en San Nicolás. Todos cumplieron a la perfección su cometido y a todos por igual alcanza la misma gloria por la brillante victoria obtenida sobre el Ciudadela. Una de las cualidades mejores que he visto en el conjunto atlético es que son muy disciplinados y que en el campo saben portarse como verdaderos deportistas, no discuten, ni gritan, ni protestan y acatan sin comentarios las decisiones del árbitro (y eso que a veces vemos cada «ribeteado»...) aceptando todos sus fallos y otra de sus buenas cualidades es la colocación perfecta que observan todos sus jugadores; parece que cuando saltan al campo tienen ya marcado cada uno la zona donde han de desenvolverse.

En cambio el Ciudadela tuvo el pasado domingo una actuación muy deficiente, puede decirse que únicamente la pareja de defensas fueron los únicos que se salvaron del desastre. Tanto Bonet como Valentín bregaron como buenos y gracias a ellos la catástrofe no fue mayor. Valentín salvó un par de goals cuando ya el portero estaba batido y por los suelos. Además jugaron con gran entusiasmo y fueron la única barrera con que se enfrentaron los atléticos. Los medios y delanteros únicamente jugaron los primeros 15 minutos, después a medida que transcurría el tiempo fueron deshinchándose y terminaron... como quiso Dios. Vimos desde luego algunos destellos de algún jugador aislado, pero casi siempre resultaron nulos por la falta de colocación que observaron

todos. Además la falta de entrenamiento se dejó notar muchísimo ya que dan la sensación de estar completamente agotados. Mucho tienen que preocuparse los jugadores y directivos en solucionar este inconveniente si no quieren recibir algún disgustillo ante el próximo torneo que se avecina.

Y vayamos ahora a reseñar lo que fue el partido. A las órdenes del Sr. Perches se alinean los equipos de la siguiente manera:

ATHLETIC.—Pericás,-Ballester, Amengual,-Arbós, Sureda, Florit,-Serra, Bauzá, Albella, Gener, Ferrer.

CIUDADELA.—Ernesto.-Valentín, Bonet,-Mestres, Florit, Serra,-Seguí, Pascual, Pons, Niceto y Carretero.

Son los primeros momentos los únicos que vimos buen futbol, ambos equipos empiezan a calentarse y los ataques se suceden rápidos y peligrosos. La delantera del Ciudadela juega bien y anotamos varios pases y centros magníficos de Carretero que sus compañeros no saben aprovechar, en cambio los atléticos en una de esas arrancadas suyas consiguen llegar ante la portería de Ernesto y Albella con un tiro flojo en demasía marca el primer tanto de la tarde ante el estupor del público y jugadores que ven como Ernesto ni siquiera se mueve ni hace nada para impedirlo.

Contraataca el Ciudadela y hay momentos de peligro ante la meta

de Pericás pero sus defensas se muestran seguros y van despejando todas las situaciones. Tiranse varios corners sin resultado práctico, únicamente un poco de emoción cuando el balón cruzaba ceñidísimo ante la portería y... nada más.

Poco a poco va imponiéndose el Athletic y sin esfuerzo alguno, gracias a su entreno y colocación, va haciéndose el amo del terreno. La presión sobre la portería de Ernesto se acentúa y vemos como trabajan y se lucen nuestros defensas. Unos corners contra el Ciudadela y viene el segundo tanto atlético disparado desde pocos pasos por su delantero centro. Minutos después y en pleno dominio de los campeones Mallorquines termina la primera parte. La segunda que empieza poco después, tiene las mismas características que la anterior, el Athletic va desenvolviéndose y juega a placer, únicamente resisten la defensa blanca que con sus brillantes despejes y entradas impone un poco de respeto.

Dos nuevos tantos marcan los mallorquines que vienen a consolidar su justa fama de campeones. Solo en los últimos momentos se aprecia algún esfuerzo del Ciudadela que trata de conseguir el goal de la honrilla, pero los minutos pasan volando y su deseo no puede verse satisfecho cuando el señor Perches señala el final del partido.

El lunes contendieron en Mahón el Athletic y una selección Mahonesa ganando los mallorquines por dos a cero en un encuentro agradable y entretenido.

GAL-ENERO.

CASA MERCADAL

Aparatos de Radio ARMONIAL, al contado y a plazos.

Artículos para regalo. - Perfumería. - Juguetes. - Loza. - Batería Cocina. - Discos.

Siempre lo más nuevo.

José M. Quadrado, 38.-Ciudadela.

Museo Histórico Artístico de Ciudadela

Visitable todos los días de 10 a 13 y de 18 a 19

Las cosas grandes y los habitantes pequeños

Hinchada de discursos, pletórica de peroraciones, y amasada con la harina pesada de la retórica, transcurrió nuestra Historia patria.

Positivismo... concreción... fueron conceptos vanos a la divulgación deseada. No alcanzó al pueblo.

*

Al socaire de este estado de cosas se formó la España auténtica (como la llama un prolífico) constituida por «dos millones de labriegos, las legiones de obreros y una selección intelectual». Se formó esta España (al decir de Jorge Vigón lo mismo era, también, en la zona roja) que deja, al margen, el núcleo importantísimo de quienes sin ser labriegos ni obreros—en el sentido indicado por la palabra—ni intelectuales, viven, en nuestro suelo, dedicados a actividades diversas que ni excluyen el anhelo ni supeditan la noble ambición.

Este medio nacional no chilla

ni concurre a mitines. No forma en las listas de ninguna bandería. No se mete en nada que afecte al mecanismo político. Por lo tanto está ayuno de favoritismos y suspenso al trampolín del vaivén.

*

Precisamente este núcleo es el que desecha por inconveniente y fantástico el oropel del parlamentarismo y la falsa luz de las promesas.

Desea estatutos, reglamentos, ordenaciones. Algo que sin sobresalto—simplemente cumpliendo las obligaciones legales—le permita actuar con seguridad, contentándose con su modestia aspirativa y su honradez procedimental. Un, a modo de hábitos pequeños que, continuados asiduamente llevarían—sin duda—a la obtención de cosas grandes, hoy, ¡ay! entorpecidas por el prurito de anticipar lo que debe ser consecuencia y no partida.

B. GALVEZ BELLIDO

Mutua Balear

Vía Roma, 45.--Palma de Mallorca.

Seguros de Incendios y de Accidentes del Trabajo

Delegación en Ciudadela:

D. ANTONIO OLIVES TALTAVULL

San Cristóbal, 7

Mecánicos, zapateros, carpinteros, etc., para limpiar vuestras manos sucias de grasas, tintes, y pinturas, usad siempre el

JABÓN LOZANO

Fabricación Nacional

Pedidlo en todas las tiendas
Precio de la pastilla: 0'70 Ptas.

Agente en Menorca: Andres Torres Anglada
Beato Ramón 22

3

Ayuntamiento de Ciudadela

Habiendo acordado esta Corporación la adquisición de ocho mesas y cuarenta taburetes de madera del país, con destino a la Escuela Municipal de Dibujo de esta ciudad, se abre un concurso entre los Maestros Carpinteros de la localidad bajo las siguientes condiciones:

1.^a Las personas que deseen tomar parte en dicho concurso, podrán informarse de las medidas y demás condiciones que ha de reunir dicho mobiliario en la Secretaría Municipal.

2.^a Los concursantes podrán presentar sus instancias y presupuesto debidamente reintegrados con póliza de 1'50 en dicha Secretaría, hasta el día 30 del actual, en pliego cerrado.

3.^a El referido día 30 a las 12 horas, tendrá lugar ante esta Alcaldía, o Concejal Síndico en quien delegue, la apertura de pliegos, adjudicándose la referida construcción al industrial que ofrezca las condiciones más ventajosas.

4.^a El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto el presente concurso.

Lo que se publica para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Ciudadela, 10 de Diciembre de 1939.-Año de la Victoria.

El Alcalde Accidental,
FRANCISCO MOLL.

Por no haber llegado a tiempo a esta Redacción el fotograbado de nuestra Sección de caídos prescindimos en el presente número de su publicación que tendrá lugar en el próximo.

MARCELINO MIR SEGUÍ

MÉDICO OCULISTA

Consulta de 2 a 4. Puente del Castillo, 2.-MAHON